

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Martes 11 de Diciembre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7071

La cuestión del pan

III

Hay cosas que por su notorio bullo se ven a simple vista: de no padecer molienda el espectador. Y entre esas cosas, se encuentra á no dudar el disparate jurídico-administrativo que se cometió al incutirselo al Ayuntamiento de las fábricas y al pretender resolver el conflicto atacando el trigo y dejando intacta la causa, por indeciso las ramas y olvidando la raíz, lugar donde el mal residía.

Tal y tan enorme es el despropósito, que el mismo alcalde hubo de reconocerlo implícitamente, convenciendo de que la resolución del conflicto más se hallaba en las medidas que pudieran adoptarse respecto al trigo, que en las que afectaran directamente á la fabricación del pan.

Abandonó, pues, ese camino y dirigió sus tiros contra los poseedores de trigo, en forma tan acertada, que sin haber blanco alguno tuvo la habilidad que nosotros hemos de reconocer—de esparcir la caza.

Como primera medida, nos obsequió con la incautación del trigo existente en el término municipal.

Dados los principios advertidos en estas columnas que la medida había de ser inepta, y podría acarrear perjuicios y trastornos nada leves al Excepcional Ayuntamiento de Vitoria, y, lo que es peor, al pueblo y al pueblo, que con tan cristiana resignación lo soporta y sobrelleva.

En efecto, los poseedores de trigo, advertidos ya por el ruido estrepitoso de bombo y platillos con que la medida fue anunciada, sacaron del término municipal sus existencias, a fin de librarse de manos conocedoras e incuatorias.

Con lo cual, el trigo se marchó, dispuesto a no seguir el ejemplo de las golondrinas bequerianas, y nosotros nos quedamos sin cereal y con un puñado de naranjas.

Es decir que, en resumen, la intervención de don Guillermo y sus á veces acólitos y á veces señores, lejos de proporcionarnos trigo a montones hizo que en el término municipal disminuyese en alarmante forma, hasta el punto de que el interesado—el señor Elio, queremos decir—llegó a preocuparse de veras, cuando sus primeras medidas parecían más bien obedecer a cierta hambre de aplausos populares que a sed de bienandanza para sus felices y contentos administrados.

Don Guillermo debió preguntarse: Pero, ¿es cierto que el pan puede llegar á convertirse en un mito? Será posible que llegue á faltar el trigo?

Y, continuación, se dió á pensar en el modo y manera de evitar la tormenta que él mismo había desencadenado sobre todos nosotros.

De las consecuencias de tales preguntas y reflexión tan detallada, se informará el curioso lector en el próximo artículo, si tuviésemos ocasión, tiempo y paciencia para leerlo.

Azules y rojos

Ayer se celebró en el frontón un partido de desafío entre Bajas y Lechuga contra Oyarbide y Pequeño de Azcoitia. Los primeros lucían faja roja, y azul los segundos.

El partido tuvo lugar á las once de la mañana, y la entrada al frontón fué pública, pues, como hemos dicho, se trataba de un partido en que entraba el amor propio de los jugadores... y unas pesetas más, para aumento y duplicación del estímulo.

La concurrencia fué numerosa, no obstante la hora y el día, y el partido respondió con crudos al interés que su anuncio había despertado.

Ganaron los rojos por sólo dos tantos.

Oyarbide estuvo la mayoría del tiempo desacertado, Lechuga, bastante bien, y Baja, también muy aceptable.

El que jugó en forma descomunal,

superándose á sí mismo, fué Pequeño de Azcoitia, á quien nadie puede negar los honores de la jornada.

Gracias á él, ayer presenciamos por vez primera, el raro caso de que un jugador, defendiendo la zaga, desarrolle juego de delantero. Desde los cuadros cinco al siete, lanzaba cortadas de izquierda, dajadas exactas, y hasta alguna que otra «d» pares, haciendo perder la colocación y la cabeza á Bajas, su contrario del dentro.

Tan fué así, que Bajas, no obstante la fi jada inexplicable de Oyarbide, no pudo desarrollar su característico juego, confirmando nuestra creencia de que el riojano cuando tropieza con un contrario que tiene cabeza, pierde la suya inevitablemente.

Si Oyarbide hubiera jugado la mitad de lo que otras veces, el partido lo hubieran ganado los azules; pero el simpático y voluntarioso navarro tuvo ayer un mal día.

La afición, en suge tal como no se hubiera podido soñar en Vitoria.

PROFESORA

MARÍA CÁRDENAS Y CASAÑA

Se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano, en casa y á domicilio. 340-1 E SAN PRUDENCIO, 22-º VITORIA

DICIEMBRE 11 - - - - -

Elemérides Vitorianas

Se verificó el escrutinio general de la elección de un diputado provincial por Amurrio, siendo proclamado el candidato liberal don Juan José Ribacoba.

Celebróse un mitín en el teatro á fin de llegar á la constitución del partido Unión Republicana Vasconga.

Presidió don Ramón Aprílez quien explicó en breves palabras el objeto de la reunión.

El secretario, señor Santibáñez, dió lectura de varias cartas de prohombres republicanos adhiréndose al acto.

Habió después don Joaquín Herrán a cerca de la necesidad de que se unieran todos los republicanos y liberales de toda Vascónia.

El primo del anterior, don Fermín Herrán hizo la apología del partido republicano llaves, y encumió la cooperación que le prestaban los liberales monárquicos.

Finalmente, hizo uso de la palabra don Ricardo Becerro de Bengoa que explicó la urgencia que revestía la unión solicitada, y la necesidad de crear un partido republicano de ancha base, que comprendiera a todos los vascónigos.

Todos los oradores fueron ovacionados, dándose muchos vivas al señor Becerro de Bengoa.

Por la noche, el señor Becerro dio una conferencia en el salón de actos públicos del Instituto sobre el tema «Los ricos y los pobres ante la cuestión social».

Fué también muy aplaudido.

La prensa publicaba un comunicado de los señores Guevara, Roura y Baluera, protestando de que se hubiese dicho por algún concejal que lo médico titulares originaban quejas por sus servicios, y solleitando que el Ayuntamiento abriese una amplia información para depurar el fundamento de tales quejas.

A los suscriptores de fuera de la capital

Se recuerda á los que se encuentran al descubrirlo en este periódico se pongan al corriente antes del 25 del actual, previendo á todos los que después del citado día 25 no lo hayan hecho, que se dispondrán de giros contra ellos, por exigirlos así la buena marcha de la administración.

DANIEL MORENO

Vergara y Diciembre de 1917.

-A la Patria-

«A la Patria» título estos toscos ranglones, no porque á ella vayan dedicados, pues no dejaría de ser una pedantería que mis pobres ideas fuesen dedicadas á Matrona tan soberana, sino por que á la Patria se ofrecen los jóvenes alumnos de la escuela militar que la Sociedad El tiro nacional tiene establecida en Vergara. Todos en el día de su Patrona La Purísima, se ofrecen á sus dos supuestas madres La Virgen y La Patria.

Todos sentimos y sabemos lo que es la Patria aun cuando muchos no sepan explicar con claridad el concepto objeto de nuestros amores. Haciendo más las palabras de una insigne literato español contemporáneo diré que la Patria... es nuestra tierra, nuestros hijos, los sepulcros de nuestros padres, nuestras casas, nuestros reyes, nuestros ejércitos, nuestras riquezas, nuestra historia, nuestra grandeza, nuestro nombre y nuestra religión. «Eso es la Patria y su reflejo la bandera».

En el juramento á la bandera nos ofrecemos solemnemente á la Patria; porque en la bandera tenemos representados todos los elementos de aquél; el color amarillo nos indica oro, riqueza, la miles de nuestros campos, nuestras propiedades, nuestra tierra, nuestros hijos, los sepulcros de nuestros padres, nuestras casas, nuestros templos, nuestros reyes, nuestros ejércitos, etc. y el color rojo nos recuerda el valor, nuestra historia, nuestra grandeza, nuestro nombre, nuestra religión, nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestras músicas, nuestras poesías, nuestros amores, nuestros sentimientos, etc.; en la bandera, pues, vemos reflejados el espíritu y alma de la Patria, en suma la Patria misma.

Si todo eso es la Patria, ¿cómo hemos de dejar que nadie la viole? Por eso si alguna vez fué vencida, jamás fué sojuzgada; pues para ello sería necesario reducir completamente á cenizas, por que si en la batalla parecía un Cid Campeador, pronto salió al palenque una Agustina de Aragón y siempre en nuestra historia han sabido combatir al lado de los varones, las hambres, los niños y los ancianos, convirtiendo cada casa en una fortaleza; cada pecho en una trinchera, y á la pragmática que Sagunto arrojó á las generaciones, solo Numancia supo contestarla.

Siempre indomitos y fieros los soldados españoles jamás supieron doblegarse á los caprichos de otras naciones, antes al contrario supieron sujetar bajo su estrecho y veintidós coronas y a tanto llegó su orgullo que después de haber sufrido una derrota por los romanos, enviaron á decir á los vencedores: «Dejaremos salir de España si nos das un traje, un caballo y una espada por cabeza».

Jamás se empañó su gloria y su alguna vez su valor pagó tributo á la suerte adversa presto supo surgir radiante y coronado de gloria en mil combates, llegando á su exaltación con los héroes de Baile (Filipinas).

Noble insignia de la Patria, cuando flotando en los mástiles de los buques cruza el mar; cuando pendientes de las astas de los consulados notes que indiferente miran ó te llegasen á insultar por tu pasividad ante la catástrofe europea, hizas saber á las naciones que por las venas de tus soldados corre sangre de héroes y sabrán derramarla, como lo hicieron sus abuelos, para lavar sus ofensas y ultrajes; praga por todo el orbe que tus soldados no somos el último esfuerzo de una Patria anciana, no, pues somos los fieros cachorros del león ibérico, de aquel que supo llevar la gloria napoleónica á su cecos, y que ahora descansan pero rugen pues su valer en el mismo.

Nada en el mundo es comparable como la libertad, la independencia de la Patria y porque queremos Patria libre aunque sea sobre tumbas, por eso nos ofrecemos á la Patria.

DANIEL MORENO

Vergara y Diciembre de 1917.

y todos los interesados dar nuestra opinión, con datos de cómo venimos trabajando hace meses para poder efectuar nuestros envíos—retiros de los mismos—y cuantos motivos achacamos a ello, culpando al que creamos, y la forma práctica que nos salvaría de esta ruinosa situación.

Es de esperar la encontremos, pues del acopio de opiniones saldrá una solución firme y bien basada, que no habría Gobiernos ni Compañías de Ferro-Carriles que nos la revocuen; pero si por desgracia no la encontramos, es triste continuar pagando derechos al Estado, pues si así continuamos el mismo se encargará de darnos de baja en nuestra industria con sus embargos por no poder atender sus impuestos.

Creo que nada adelantamos con Comisiones al Ministro. Es preciso presentar una solución firme y decidida y si no fuese atendida cerremos nuestras puertas, ó entreguemos todo de una vez á la Administración de nuestros Gobiernos, pues bien visto tenemos que nada se hace con palabras y buenas promesas, hoy sólo los hechos son los que hablan.

A. LOZANO. Madrid.

EN LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

A las once y media ha celebrado hoy nues- tra corporación provincial la undécima sesión del periodo semestral.

Ha presidido el señor Aldama, asistiendo los diputados señores Unda, Biñares, Beltrán de Salazar, Zuricalday, Fonca, Echave Sustaita y Zarandona.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan á sus respectivas comisiones.

Asuntos generales

Dña Eduarda Vela, vecina de Labastida, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial que desestimó su reclamación sobre utilización de aguas públicas en dicho pueblo.

Desestimar el recurso.

Hacienda municipal

Presupuestos ordinarios para el ejercicio próximo de 1918, correspondientes á los Ayuntamientos de Alegia, Antónica, Apellániz, Arceniega, Arizná, Arrión, Arraza, Arizábal, Barrundia, Bergüenda, Berredo, Corres, Cuartango, Elburgo, Gamboa, Gaua, Iruariz, Labraza, Laczomonte, Lagrín, Laminoria, Morea, Oteo, Ribera alta, Ribera baja, Salcedo, Salvatierra, Samaniego, San Millán, San Román de Campezo, Subijana, Ubarrundia, Urkabustaiz, Yecora, Zaldun, Zambrana y Zuya.

Confirmar el acuerdo de la Comisión Provincial.

Hacienda provincial

Oficios de la Junta directiva del Hospital civil de Santiago, interesando el abono de la Diputación de 74441 pesetas, importe de las obras para instalación de la Casa de Maternidad.

Passar la reclamación á la Comunidad de Obatas para que se sirva abonar dicha cantidad.

Retirado.

La Comunidad de propietarios de Salinas de Añana solicita exención de peaje para el transporte de sacos vacíos destinados á la exportación de sal.

Los arrendatarios de los portazgos de Santa Eulalia, Gomilaiz e Inurrieta, suplican alguna indemnización por la falta de ingresos correspondientes al peaje de automóviles como consecuencia del convenio establecido entre esta Diputación y las Vizcaya y Guipúzcoa.

Desestimar la petición.

Don Anacleto Cruzado, interesa encabezamiento para pago de derechos de peaje por una tartana que destina á la conducción de viajeros y mercancías desde la villa de Salinas de Añana á la estación de Pobes.

Desestimar la petición.

El Ayuntamiento de Cuartango suplica que el aumento de cupo de contribución industrial acordado por esta Diputación no sea exigido hasta el año 1918.

Como el anterior.

Montes y Caminos

Don Melitón Beltrán de Nancarrés, vecino de Narvaja, apela del acuerdo de la Comisión provincial por el que se aprobó un contrato entre la Junta administrativa de dicho pueblo y varios ganaderos de Arrola (Oñate), para el aprovechamiento de pastos sobrantes en los montes altos de Narvaja.

Confirmar el acuerdo de la Comisión provincial.

La Junta de Hermandad, de conformidad con lo propuesto por el Procurador de Arraiza y Lamineria, interesa se autorice á los pueblos para que en la época conveniente y días que se señalen, hagan en sus montes la limpia y dirección del arbollado, y que se imprima y circule á los pueblos interesados un estado demonstrativo por años, de los in-

gresos efectuados con destino á la Caja de Mejoras.

Que las peticiones de limpieza que se traten con rapidez y que si en el plazo de un mes no están se consideren concedidas.

La Junta administrativa de la villa de Peñacerrada, solicita se suspenda la marcación de los materiales de maderamen que interesan don Feliciano Cericó, del monte común, para reponer cuadra y pajá, y que por persona perita se reconozcan la casa y pajá de dicho señor.

Devolver el recurso á la Junta administrativa.

Instancia del Ayuntamiento de Lantegi solicitando la rectificación de un trozo de carretera para aliviar la crisis que atraviesa aquella villa.

Que no es posible acceder á la petición.

INFORMACIONES LOCALES

Consejo de guerra

Para dentro de breves días se anuncia la celebración de un Consejo de Guerra ordinario de cuarto contra 17 procesados, por el delito de sedición cometido en el pasado Agosto.

Dicho Consejo se verificará en el cuartel del regimiento de Guernica, actuando de juez el comandante de dicho regimiento don José Martínez.

Las penas que pide el fiscal son grandes, entre las que figuran algunas de ellas de reclusión perpetua.

En la Escuela de Artes y Oficios

de aplicación lo desnaturaliza, sustituyéndole su espíritu por el de otro régimen diverso.

El problema, pues, quedará en pie, mientras estos regímenes estén condenados, ó a continuar en la anormalidad de una perpetua irregulación, ó a ser petrificados en un Apéndice; ya ha de sufrir una constante agitación, si por añadidura, las leyes de procedimientos, la organización de los Tribunales, la del Notariado, la del Registro de la propiedad, toda la máquina de aplicación del Derecho, funciona impulsada por el espíritu y respondiendo a la modalidad propias de un sólo régimen, como ahora ocurre; es decir, bajo el supuesto de una unidad é identidad de regímenes y de lengua que de hecho no existe.

Lo ocurrido con los proyectos de Apéndice ya formulados, es una plena demostración de la necesidad de reforma.

Han pasado diez y siete años desde la presentación del primero de ellos al poder público; y este, dando una admirable prueba de buen sentido, de hecho se ha declarado incompetente para sancionarlos. Tales proyectos no sólo no han sido promulgados, sino que ni siquiera han sido discutidos; y lo que es más aún, ninguno de los pueblos a los cuales corresponden, a pesar de los prejuicios que les impone su actual estado de confusión jurídica, han insistido en que fueran promulgados.

Es que cuando se trata de problemas reales que afectan a la vida de un pueblo, es vano ilusionarse con acomodamientos que no los resuelvan totalmente, porque dejan la necesidad sin satisfacer.

Para que sea posible darles una resolución integral, es necesario plantearlos en toda su amplitud; y por este motivo la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, al convocar la Asamblea, no se limitó a llamar a ella exclusivamente a elementos técnicos. Correspondió a los técnicos, la primacía en el trabajo de buscar la solución; más la cuestión de la substancialidad del régimen jurídico, de que en el porvenir esté asegurada la normal evolución de las fórmulas en que haya sido condensado, de que las actividades que concurren en su aplicación sean informadas por el mismo espíritu del régimen que apican, de que los jueces y los depositarios de la fe pública hayan de conocer el idioma de los actuantes, de que el Derecho sea adecuadamente enseñado a los que han de ser mañana instrumentos de su aplicación; son cuestiones de interés nacional, y éste no es patrimonio de tecnicismo alguno.

La Asamblea se reunirá en Barcelona los días 28, 29 y 30 de diciembre.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona crece que el alto patriotismo de aquellos a quienes las mencionadas cuestiones afectan, en Aragón, en las Baleares, en las Vascongadas con Navarra, en Cataluña, en Galicia y Valencia, hace innecesario que les dirija una convocatoria especial para que vengan a cooperar personalmente a las tareas de la Asamblea o aporten a la misma el calor de su adhesión.

Barcelona 30 de noviembre de 1917.

P. A. de la J. G. — El Presidente, Francisco Maspons y Anglada.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Ha salido para La Guardia don Baldomero de Urúa.

— Ha llegado de San Sebastián don Fernando Berza.

En el correo del medio día ha marchado a Bilbao don Máximo N. Varela.

— Al mismo punto el médico de Respalda don Jesús de Salazar.

— En el correo de esta tarde ha llegado de Madrid la bellísima señorita Mercedes Coto.

— Da su viaje a Bilbao, regresó, nuestro estimado amigo don Policarpio Martínez de Licea.

— Del mismo punto don Gregorio Saint-Bois.

— Despues de breve estancia en este, regresó ayer a Valladolid el capitán de caballería don Aurelio Fernández.

— BODA

El domingo a las seis y media de la mañana se verificó en la parroquia de San Pedro la boda del cojero de la Subsede del Banco de España en Vitoria, don José Parajá, estimado amigo nuestro y la señorita Martínez Carnero.

Solicitamos a los señores de Parajá y la hacen extensiva a sus respectivas familias.

UN ACCIDENTE

Guarda cama cama a consecuencia de una caída en la vía pública don Enrique Blasque, conocido industrial de esta plaza y particular amigo nuestro, resultando con heridas afortunadamente de poca importancia.

TE-CONCIERTO

Anoche a las seis comenzó el te-concierto en el Cirulo Vitoriano, asistiendo las señoras y señoritas de López-Montenegro, Portilla, Vargas, Poveda, Alarcón, Guilmán, Echagüe, Casas, Vilalba-Abramo, Brena, Monjardín, Nuñez de Arce, Ibarroa, Irazábal, Arrieta, Velasco, Peña, Yela, Lombana, Jaoz, Arroyo, Gómez, Garroiz, Aguirre, Ibo-león.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

5.º Tango.—Silson.

6.º Valsante.—Worsley.

Se bailó al final acogiendo la orquesta a repartir unos cuantos bailes.

El programa fué el siguiente:

1.º One step.—Worsley.

2.º Intermedio.—Serrano.

3.º El viaje a China (Fantasia).—G. María.

4.º Ni-Kita Ni-Pone.—Cotarelo.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

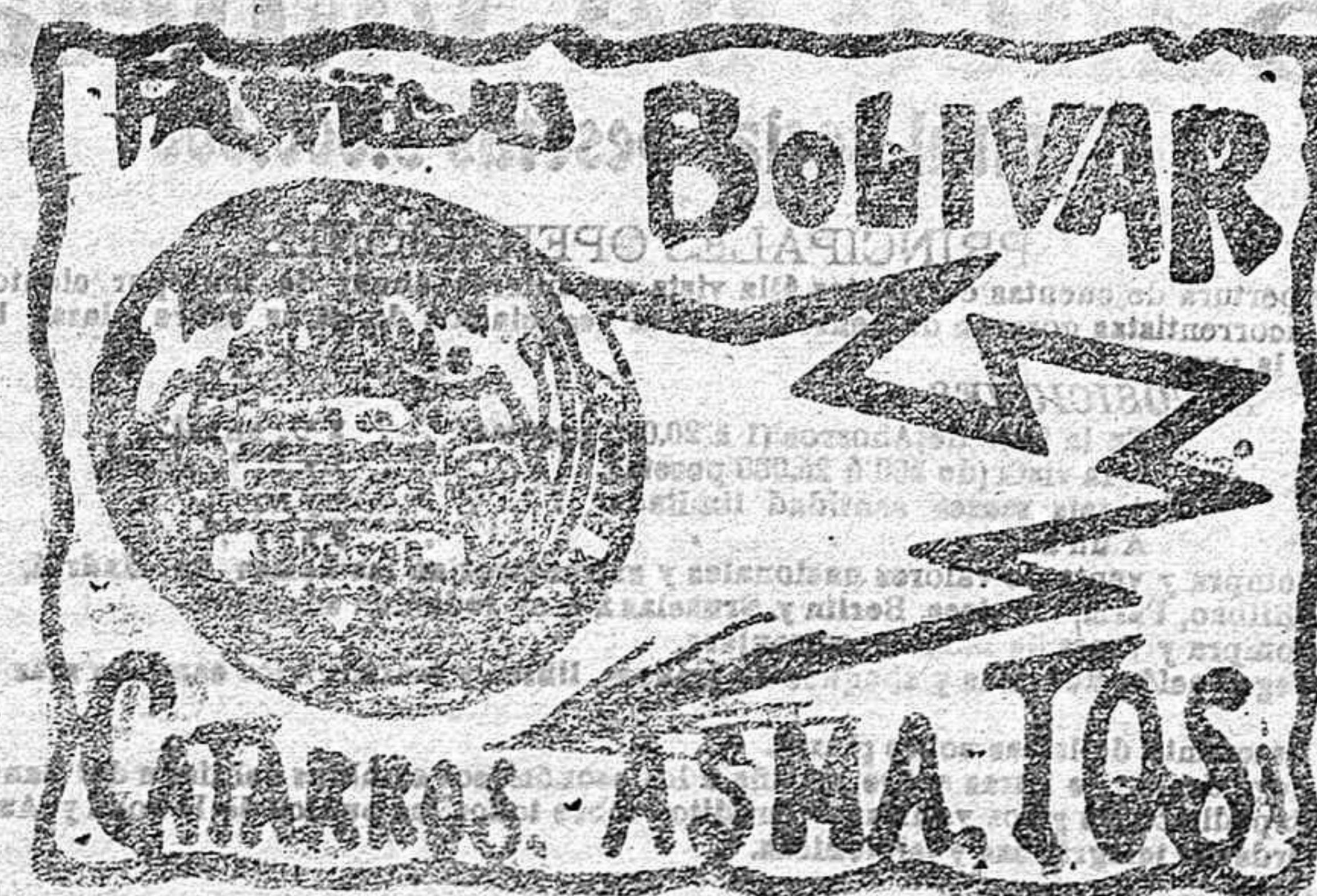
Café PUERTORICO [OAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS] 0'60 Oajita

EL ESTREÑIMIENTO

• es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No lleva
No contiene ninguna clase de medicinas.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.



Una preparación verdadera

Hierbas estomacales para hacer llorar en casa igual al Chártreux.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR
Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACIÓN 282, BARCELONA

Apartado 490 j. s. Teléfono 3786

- Sabañones -
SE CURAN RÁPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS CON
AMBRINA
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
ÚNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA - BILBAO



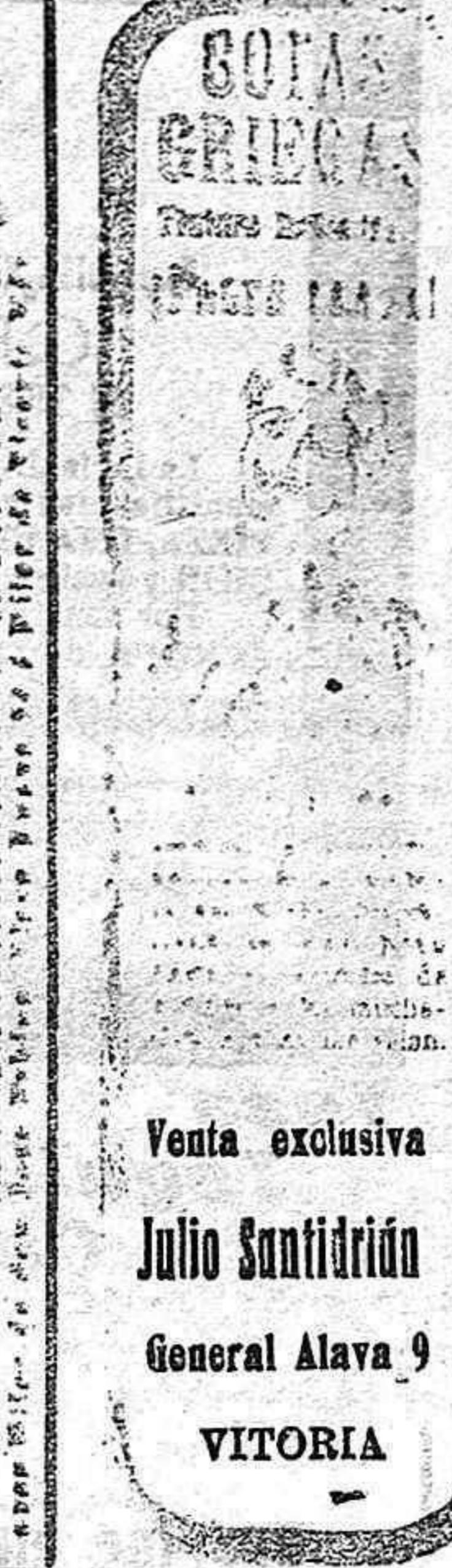
No hay catarro que se le resista. Cura la bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleralesimo por los débiles estómagos. Farmacias y Droguerías. 5-10-15-20-25-30

NUEVO INVENTO CONTRA LAS ALMORRANAS De venta en todas las Farmacias. 2890

SIR



Sin fumar para el lavado y conservación de la ropa



Venta exclusiva
Julio Santidrián
General Alava 9
VITORIA

CASA IBARRA

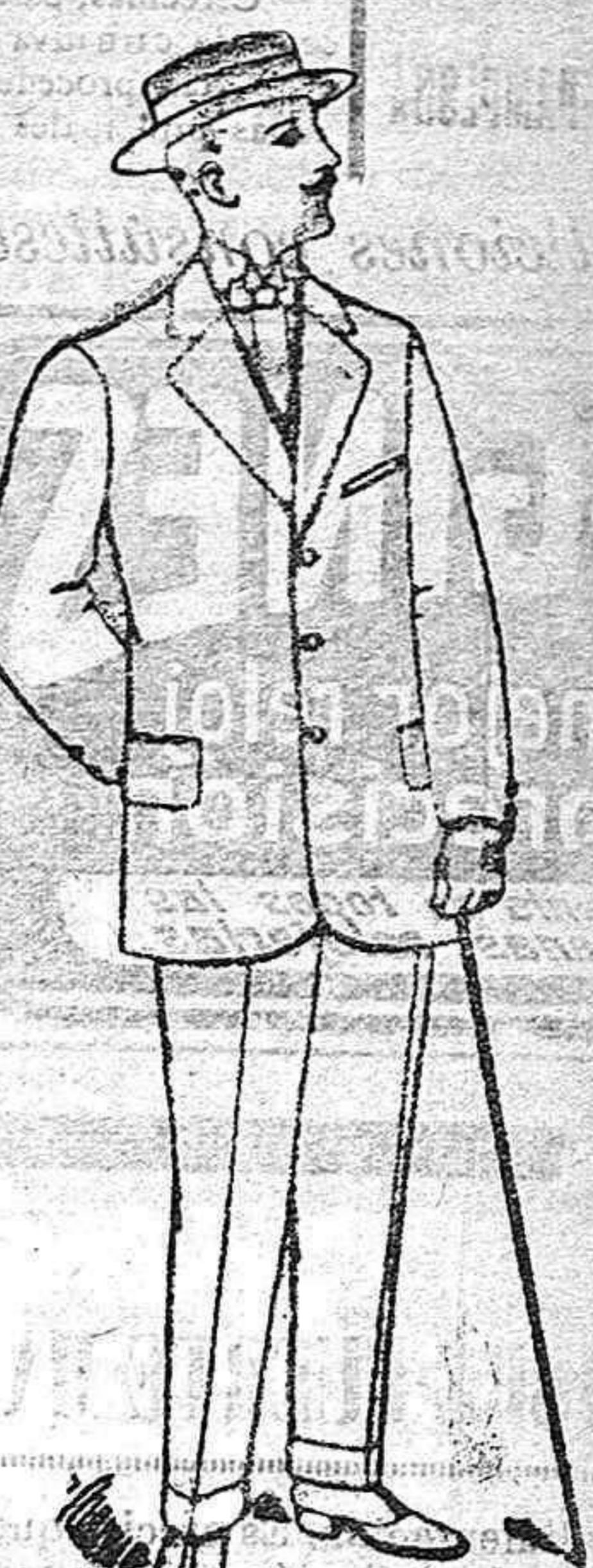
Fundada en 1870

Mujeres y caballeros que quieren vestir bien tienen que elegir para la noche

LEA EL PROSPECTO Recomendado por los principales Médicos.

Venta Principal Farmacias y Droguerías.

ESPECIALIDAD EN GABANES



!! Estreñidos !!



Polvos de Cassia RICHELET

laxativo líquido y agradable, o bien purgante suave de rápidos efectos y sin óleos, lo constituirá

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

De venta en Vitoria: Droguerías de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Eleta y don Eustaquio Buesa calle de Dato.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque fortifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la digestión, las arcadas, ronquines, insuficiencia, diarreas en niños y ancianos que, a veces, sufren con consternamiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antidiáaea.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Seville, 50, MADRID, desde donde se remite todo tipo a qualesquier parte.

Aguas y Balneario de Cestona (GUIPUZCOA) (Corlsbad de España)

Unidas para el Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neuralgia y Artritis. Se venden en botellas de 1/25 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 10 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, o sea desde 1º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios modicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y Línea de San Sebastián a Bilbao, Estación de Arriola. Pálido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Pongo en conocimiento del público

Que adabo de recibir un aparato práctico y muy útil a todo el mundo consistente en un pequeño motor para poder accionar las máquinas de coser de mano y pie, con un consumo de insignificante de 5' watts o sea igual a una lámpara de 50 bombillas, filamento de color blanco, que provee de un roscado para dar las revoluciones que se desee pudiendo utilizarse para otros usos, está garantizado su marcha y resultados como todos los aparatos que esta casa vende que son acompañados de su factura para su garantía cosa que no puede hacer otra cosa verlo convencerse. Estufas, planchas, cazos, sartenes, choclos, el reuma. Lámparas de medio watt o de las mejores marcas y filamentos, la gran a 100 y otras marcas a 140 y 150, la casa que más barato vende, así como las instalaciones de tubos y reparaciones de todo lo del ramo de electricidad p' dir precios para combinar y no comprar sin antes consultar con esta casa.

Eusebio Arbulo

Florida frente á la calle del Arca, teléfono número 44

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA
se obtiene con los célebres preparados hidráticos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman

LOTION PEELE

Automasaje líquido
fama mundial por ser único preparado VERDAD que quita por completo arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco
Frasco María Guerrero

Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

“HERBINA PEELE”,
vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Pesetas 15 el litro y 6 frasco de 1/3 de litro.

“POLVOS PEELE”,
puros, blancos y de perfume delicado; no tiene rival. Ptas. 5, 9 y 12 la caja

JABON “PEELE”. No tiene rival. Pesetas 2/50 la pastilla

“CREMA VEGETAL”, limpia y suaviza el cutis y debe usarse en vez de Jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro

De venta en Vitoria: Donato Araujo, calle Dato 20

Almacenes “La Bolsa” Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en
Juegos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases
Aparatos para luz eléctrica-Lámparas de aluminio metálico
CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras
Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca COSS

Toda clase de música religiosa y profana
Pianos-Piázzolas de serenidad y claridad extra; flautas, etc. Accesories para la clase de instrumentos. Gramífonos y Amfífonos Marca Compañía Francesa y Séneca y la clase de discos. Andújares á todas horas. Pidasas catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Gran Almacén de Música.-Teléfono núm. 20

EDUARDO PÉREZ Plaza Nueva 22

VITORIA

La Unión y el Félix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
ASEGURO A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FECHA Y FORMULARIO

65 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Seguros de valores. Seguros contra accidentes

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS AUTORIZADA

COMPLETAMENTE DESARROLLADA

SUBSIDIARIO EN ÁLAVA

J. A. QUIQUEGA - Plaza del General Lasa 6-2

LA EXPORTADORA,
FABRICA DE LUMAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDIUS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás
barrios.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordi-

narios.—Lunas de todas clases.—Marcos con ormos y oleografías.—Molduras.—Vidrios

pintados, impresos y de colores.—Vidrios de pata y extranjeros.